

Acta número: Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha once de agosto del año dos mil veintitrés.

LAF. José Rodríguez Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, conforme a la facultad que me confiere el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México. -----

CERTIFICO

Que, en el libro de actas de cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, se encuentra el acta anteriormente citada de la cual se estratifica el siguiente punto del orden del día: -----

Quedando como acuerdo dentro del punto número: 7

PUNTO No. 7

Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Seguimiento a la Implementación del Modelo Regional de Transparencia Municipal.

Derivado de la firma del Convenio General de Colaboración del Municipio de Capulhuac, representado por el Profr. Casimiro Emmanuel Alvarado Diaz, Presidente Municipal Constitucional de Capulhuac y el Infoem, representado por el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Aunado a lo anterior, dicho convenio tiene como objetivo establecer las bases para la colaboración y desarrollo en conjunto de todas las acciones necesarias y conducentes para la implementación y cumplimiento del Modelo Regional de Transparencia Municipal, en ese tenor dicha acción versará en **aprobar las herramientas desarrolladas y con ello poder incorporar los elementos necesarios al portal de Transparencia de este Municipio**, para una correcta aplicación de la publicación de información, cumpliendo con todos los apartados y disposiciones contempladas en dicho Modelo, mismas que a continuación se describe:

	Herramienta	Documento remitido
Dimensión 1	Convenio de colaboración	Convenio
	Política de Transparencia y acceso a la Información pública	Lineamiento municipal que contiene la política de Transparencia y acceso a Información pública del Municipio de Capulhuac
Dimensión 2	Sistema de Integridad Código de Ética	Código de Ética
	Planes y Proyectos de Transparencia	Cedulas de Sistematización y Actualización de la información anual y cuarto trimestre 2022
	Herramienta	Documento remitido
Dimensión 2	Perfiles de Cargo	Perfiles de cargos
	Plan anual de Capacitación interna a funcionarios públicos	Cedulas de sistematización y Actualización de la información anual y cuarto trimestre 2022

Dimensión 3	Plan Anual de Capacitación a Ciudadanía	Plan anual de capacitación ciudadana
	Diagnostico de la infraestructura asignada a los procesos de transparencia	Instrumento de autodiagnóstico
	Herramienta	Documento Remitido
	Formalización de Procesos	Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Manual de Protección de Datos Personales y Folleto como Presentar una Solicitud
	Automatización de Procesos	Sistemas con los que cuentan
Dimensión 4	Herramienta	Documento Remitido
	Plan anual de difusión a la ciudadanía	Plan anual de difusión
Dimensión 5	Formalización de canales de atención	Identificación de canales de atención y folleto como y donde presentar una solicitud
	Transparencia Proactiva	Herramienta Metodológica Matriz para Identificación de Información y Retroalimentación
	Política de Datos Abiertos	Política de Datos Abiertos
	Herramienta	Documento Remitido
	Satisfacción Usuaría	Satisfacción usuaría
	Reporte de Indicadores de Desempeño	PbRM anual y 01
	Rendición de Cuentas	Cuenta Pública y Evaluación al Proceso de Cuenta Pública
Planes de mejora	Planes de mejoras	

Una vez agotado este punto del orden del día y no habiendo comentarios por parte de los regidores el Presidente Municipal Constitucional de Capulhuac somete a consideración de los regidores la Aprobación del Seguimiento a la Implementación del Modelo Regional de Transparencia Municipal, el Secretario procede a realizar lo conducente.

Quienes estén por la aprobación del Seguimiento a la Implementación del Modelo Regional de Transparencia Municipal, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE	CARGO	Sentido del voto		
		A favor	En contra	Abstención
Prof. Casimiro Emmanuel Alvarado Díaz	Presidente Municipal Constitucional	✓		
L. en N. Rosa María Pérez Nolasco	Síndico Municipal	✓		
C. Leonel Figueroa Reyes	1er Regidor	✓		
C. Diana Iris Velázquez Gutiérrez	2º Regidor	✓		
C.D. Moisés Reza Guadarrama	3er Regidor			✓
C. Nejlá Joanna Saavedra Arzate	4º Regidor	✓		
C. Rufino Arellano Hernández	5º Regidor	✓		
C. Luz Celia Barajas Hernández	6º Regidor	✓		
C. Crisóforo Hernández Cruz	7º Regidor	✓		

El secretario del ayuntamiento informa que del Seguimiento a la Implementación del Modelo Regional de Transparencia Municipal ha sido aprobado por **Mayoría de Votos**, el C.D. Moisés Reza Guadarrama, Tercer Regidor emite su voto en abstención.

----- **ACUERDO 262/56ª S.O/AGOSTO/2023** -----

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Ayuntamiento Constitucional de Capulhuac de Mirafuentes, México, por Acuerdo de Cabildo;

RESUELVE:

PRIMERO. - Se Aprueba el del Seguimiento a la Implementación del Modelo Regional de Transparencia Municipal

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Titular de Transparencia Acceso a la Información Pública Municipal Y Protección de Datos Personales de Capulhuac, para que den cumplimiento al mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

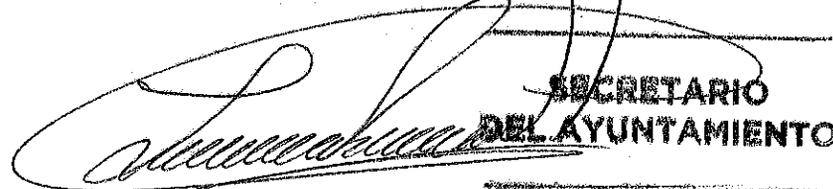
SEGUNDO. - Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión correspondiente.

Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar a los días veintitrés días de agosto del año dos mil veintitrés.

CONSTE

DOY FE

UNIDOS CONSTRUYENDO
CAPULHUAC
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024



**SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO**

LAF. JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, MÉXICO.